

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1863

Jueves 03 de septiembre, 2026

POLICIA NACIONAL CAPTURA A DOS HOMBRES CUANDO TRANSPORTABAN TRES FUSILES AR-15 EN SANTA BÁRBARA



Pag. 2



Pag. 3

**DPI-INTERPOL ejecuta
extradición de
ciudadana con doble
nacionalidad por el
delito de contrabando**



Pag. 4,5

**Seguridad en alianza
con la UNAH impulsa
campaña "Con Educación
Vial Avanzamos Juntos"**

**Funcionarios policiales
de la UDEP-16 se
capacitan en Derechos
Humanos en Santa Bárbara**



Pag. 6



Septiembre
Mes de la patria

205
Años de Independencia



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)

**Operativo policial**

Policía Nacional captura a dos hombres cuando transportaban tres fusiles AR-15 en Santa Bárbara

- Fueron interceptados por policías de fronteras en un retén instalado en el municipio de Protección

Dos hombres, de 24 y 25 años, fueron detenidos por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos cuando transportaban tres fusiles AR-15 en el departamento de Santa Bárbara, occidente de Honduras.

Un retén policial instalado en un sector de la aldea El Edén, municipio de Protección, permitió a los agentes requerir a los sospechosos, quienes se desplazaban, junto con las armas, a bordo de un vehículo Chevrolet tipo pick-up, color blanco.

Los ocupantes y el automotor fueron trasladados hasta las instalaciones del punto de control interno ubicado en el sector de Ceibita, Quimistán, para una inspección donde se localizaron los tres fusiles AR-15, de color negro, cada uno provisto de su respectivo cargador, pero sin munición.

De acuerdo con las primeras diligencias, las armas eran trasladadas desde el municipio de Florida, Copán, con destino a un sector de San Pedro Sula, Cortés. Los investigadores continúan realizando las diligencias necesarias para establecer la procedencia del armamento y determinar si existe algún vínculo de los detenidos con organizaciones criminales.

Los implicados, junto con las armas y demás evidencias decomisadas, serán remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público por suponerlos responsables del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, en perjuicio del orden público.



**Búsqueda de prófugos**

DPI -INTERPOL ejecuta extradición de ciudadana con doble nacionalidad por el delito de contrabando

- Es solicitada mediante notificación roja de búsqueda internacional de los Juzgados en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción

Producto de diversas acciones y mecanismos de cooperación internacional, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Oficina Central Nacional de INTERPOL Honduras (OCN-INTERPOL), ejecutaron la extradición de una ciudadana con doble nacionalidad, nicaragüense y salvadoreña, quien mantenía una notificación roja de búsqueda internacional por tener una orden de captura pendiente por suponerla responsable del delito de contrabando en perjuicio de la Administración Pública.



La ciudadana extraditada de 37 años, originaria de Nueva Guinea, Nicaragua, fue recibida este miércoles en el punto fronterizo de El Amatillo, Goascorán, Valle, luego de ser entregada por funcionarios de la OCN-INTERPOL San Salvador, como resultado de las acciones de coordinación y cooperación internacional entre ambos países.

Según el documento judicial, la sospechosa es requerida por la justicia hondureña en atención a una orden de captura pendiente por el delito de contrabando, luego de no presentar documentación soporte de una mercadería valorada en aproximadamente ochenta y seis mil ciento veinte y tres lempiras (L.86, 123.21) en la aduana de El Guasaule, Choluteca.

Por lo anterior, dicha ciudadana fue detenida en la República de El Salvador el 21 de abril de 2026, en cumplimiento de la Notificación Roja emitida por INTERPOL Honduras. Posteriormente, mediante la coordinación entre las OCN-INTERPOL de Honduras y El Salvador y las gestiones realizadas por la vía diplomática, se obtuvo la aprobación de su extradición, autorizada mediante audiencia celebrada el 28 de julio de 2026 por el Juzgado Octavo de Paz de San Salvador.





Alianza estratégica

Seguridad en alianza con la UNAH impulsa campaña "Con Educación Vial Avanzamos Juntos"

-La campaña de educación vial busca promover conductas responsables y prevenir siniestros viales para proteger la vida de los hondureños

Bajo el compromiso de fortalecer la prevención y promover una cultura de seguridad vial en Honduras, la Secretaría de Seguridad, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de la Policía Nacional, en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), desarrolla la campaña "Con Educación Vial, Avanzamos Juntos".



La iniciativa surge como parte de los esfuerzos interinstitucionales orientados a generar conciencia en la población sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables en las vías públicas y contribuir a la reducción de los factores de riesgo que pueden provocar siniestros viales.

La campaña articula la experiencia técnica y operativa de la DNVT con las capacidades académicas de la UNAH, permitiendo desarrollar acciones de educación, prevención, sensibilización y comunicación dirigidas a los diferentes usuarios de la vía pública.





Alianza estratégica



Entre los principales temas que serán abordados se encuentran el respeto a las normas y señales de tránsito, la prevención de riesgos viales, el uso correcto del cinturón de seguridad y casco, los sistemas de retención infantil, el respeto a peatones y ciclistas. De igual manera, se busca generar conciencia sobre conductas de riesgo como el exceso de velocidad, el uso del teléfono celular mientras se conduce y el irrespeto a las señales de tránsito, promoviendo decisiones responsables para prevenir siniestros viales y proteger la vida.

Como parte de esta estrategia se impulsa un curso virtual y un diplomado de formación integral en derecho vial, orientados a fortalecer una cultura de conducción responsable y contribuir a una movilidad más segura en los diferentes sectores de la sociedad hondureña.





Fortalecimiento institucional

Funcionarios policiales de la UDEP-16 se capacitan en Derechos Humanos en Santa Bárbara

- La jornada se llevó a cabo con 30 efectivos policiales asignados a las diferentes direcciones de la Policía Nacional



Como parte del fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios policiales, se llevó a cabo una capacitación sobre Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado Interno, impartida por personal del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH).

capacidades de los funcionarios policiales en materia de derechos humanos y desplazamiento forzado, garantizando una atención respetuosa, digna y conforme a la ley.

Con estas acciones, la Policía Nacional mantiene el objetivo de fortalecer la protección de los derechos humanos y la atención integral a la ciudadanía.

La jornada se desarrolló en las instalaciones de la UDEP-16, donde los funcionarios policiales participaron en un espacio de formación orientado a fortalecer sus conocimientos y herramientas para brindar una atención adecuada a las personas en situación de desplazamiento.

Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer las





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Positivo

DNPA fortalece capacidades de la DNVT en identificación de conductores bajo efectos de sustancias psicoactivas

- La DNPA continuará fortaleciendo la capacitación policial sobre drogas y sus efectos

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) desarrolló una jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), con el objetivo de fortalecer sus conocimientos para la identificación de indicios asociados al consumo de sustancias psicoactivas en conductores.

La capacitación contó con la participación de 16 funcionarios policiales y estuvo orientada al análisis de los principales efectos que producen las sustancias psicoactivas sobre el comportamiento, la percepción y las capacidades necesarias para una conducción segura.



Durante la jornada también se destacó la importancia de fortalecer las acciones preventivas y las competencias del personal policial, a fin de contribuir a la detección oportuna de conductas que puedan representar un riesgo para la seguridad vial.

Con este tipo de capacitaciones, la DNPA fortalece la preparación del talento humano policial, promoviendo intervenciones más efectivas y acciones preventivas orientadas a reducir los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en las vías públicas.



Acción antidrogas

Detienen a presunto integrante del “Cártel del Diablo” con supuesta cocaína en Sulaco

Tiene antecedentes por tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego

Un hombre fue detenido este miércoles por agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas, por suponerlo responsable de los delitos de tráfico ilícito de drogas y asociación para delinquir, en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro.

La captura se produjo en el barrio El Centro, donde los agentes daban seguimiento al sospechoso luego de recibir información sobre el presunto traslado de sustancias ilícitas. El individuo, de 40 años, fue requerido cuando se conducía en una mototaxi.

Durante el registro, se le encontró una mochila que portaba en la espalda con aproximadamente 40 envoltorios conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, medicamentos y una carta dirigida al presunto cabecilla del grupo delictivo estructurado denominado “Cártel del Diablo”.

De acuerdo con las investigaciones, se trataría del hermano del supuesto jefe de dicha estructura criminal y presuntamente desempeñaría funciones como colaborador. Se comprobó que cuenta con antecedentes por microtráfico y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido, y que se presentaba periódicamente ante los Juzgados de Paz de Sulaco.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público en la ciudad de Talanga, Francisco Morazán, donde se continuará el procedimiento correspondiente, en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, para determinar su situación jurídica.





205

Años de Independencia ★★★★★



Defendemos con valor una nación que llevamos en el corazón, bajo una Bandera que nos une a todos.



Transporte seguro

Operativos de la DAET garantizan transporte seguro en el Valle de Sula

-Inspecciones claves se realizan en San Pedro Sula y municipios aledaños para frenar la extorsión y el tráfico de armas



Con el objetivo de continuar reduciendo las incidencias en el rubro del transporte, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU), continúa ejecutando operaciones de prevención y disuasión en el norte del país.

En las principales entradas y salidas de San Pedro Sula, los agentes de USTU realizan la verificación de documentos de identidad constatando que los ciudadanos que circulan en las unidades del transporte no tengan cuentas pendientes con la ley, de ser así, se procede a aplicar el procedimiento correspondiente.

De igual forma, se ejecuta una minuciosa inspección de pasajeros y unidades para evitar la circulación o traslados de armas, munición y drogas de manera clandestina por parte de estructuras criminales como ser maras y pandillas, parte de estas acciones comprende también el acompañamiento motorizado a las diferentes rutas.

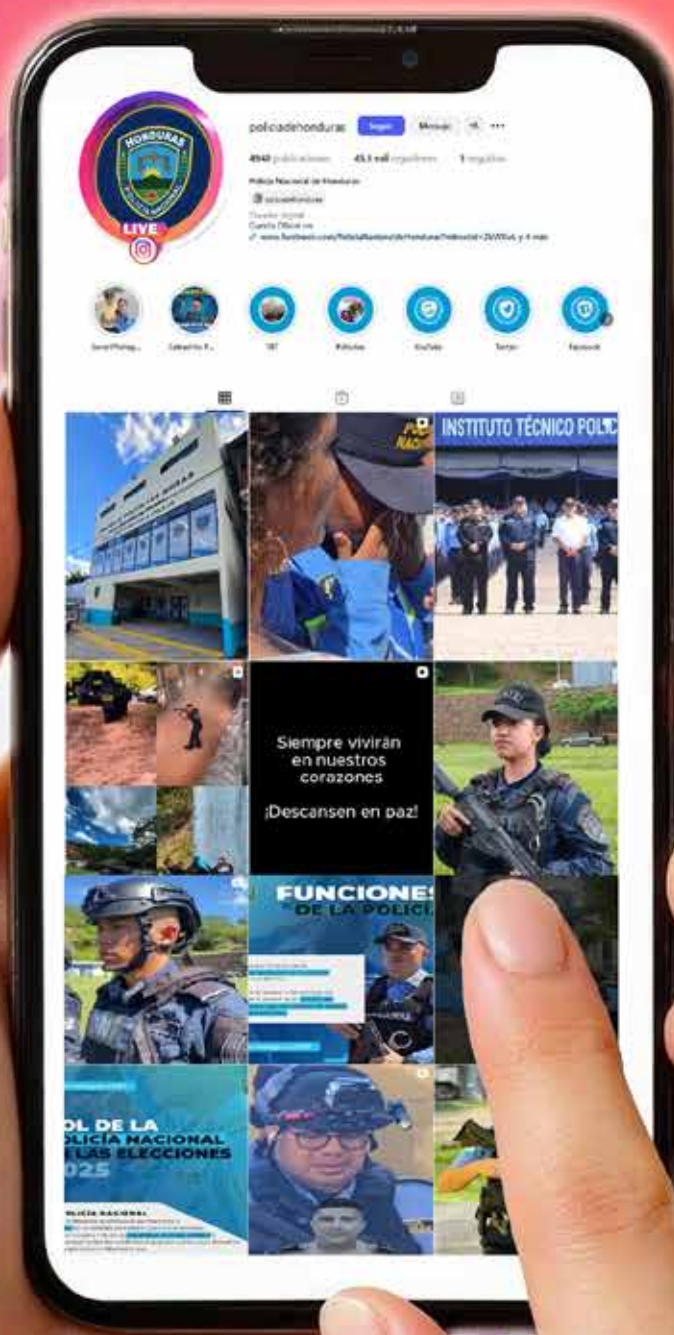
Gracias a estos trabajos de prevención ejecutados por la Policía Nacional, a través de la DAET se han reducido de manera significativa las incidencias delictivas en las unidades de buses que convergen en esa importante ciudad, además, los operativos se han extendido a municipios aledaños como Choloma, La Lima, El Progreso, Villanueva y Puerto Cortés.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Prevención

Policía Nacional capacita a 148 niños y niñas en prevención de maras y pandillas en Choloma

La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de la mano con docentes, padres de familia y la juventud



metodologías dinámicas para dialogar con los menores sobre la importancia de la toma de decisiones asertivas, el respeto a los derechos humanos, la autoestima y los valores familiares.

Los jóvenes representan una etapa crucial en el desarrollo de la adolescencia, por lo que las autoridades policiales destacaron que estas iniciativas buscan blindar a la comunidad estudiantil frente al fenómeno de maras y pandillas, dotándoles de herramientas prácticas para resistir la presión social y el reclutamiento ilícito.

En un esfuerzo sostenido por fortalecer la seguridad ciudadana y fomentar una cultura de paz desde las aulas, la Policía Nacional a través de la Policía Escolar llevó a cabo una jornada integral de capacitación enfocada en la prevención de maras y pandillas.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del centro educativo INFOP, situado estratégicamente en el barrio el centro del municipio de Choloma. En esta intervención de proximidad social fueron beneficiados un total de 148 estudiantes cursantes del ciclo común, quienes recibieron orientaciones clave para identificar riesgos sociales y mantenerse alejados de la violencia juvenil.

Las capacitaciones fueron impartidas por agentes especializados en policía comunitaria y programa de prevención GREAT, quienes utilizaron





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Fortalecimiento institucional**

DNVT fortalece conocimientos mediante capacitación sobre el seguro de motocicletas

- La charla es impartida por los instructores uruguayos Kristian Mirabal, Matías Silva y María José Pessano

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), a través del Centro de Capacitación Vial y Certificación de Conductores (CCVCC), dio inicio al Curso de Formación para la Capacitación en Seguro de Motocicletas, dirigido a funcionarios policiales de las diferentes Unidades Operativas, Departamentales y Metropolitanas de la DNVT.

La jornada formativa se desarrolla en el complejo DNVT en Residencial Santa Cruz de Tegucigalpa, con el apoyo de la Fundación Gonzalo Rodríguez de la República del Uruguay, como parte de las alianzas estratégicas orientadas a fortalecer las capacidades del personal policial.

Un total de 20 funcionarios policiales, reciben conocimientos especializados sobre el uso correcto del casco, los estándares y procesos de certificación de estos dispositivos de seguridad en Honduras, así como la importancia de utilizar equipos adecuados para reducir el riesgo de lesiones ante un siniestro vial.

Con estas acciones, la DNVT reafirma su compromiso de impulsar la educación vial, la prevención de siniestros, promoviendo la protección de la vida de todos los usuarios de las vías.



**Positivo**

Policía Nacional capacita a directores de centros educativos sobre el Modelo Nacional de Policía Escolar

-Más de 25 directores de centros educativos fueron capacitados para fortalecer las estrategias de prevención y seguridad escolar



La Jefatura Regional N.º 2 Valle de Sula, a través del Programa GREAT, desarrolló una jornada de capacitación dirigida a directores de centros educativos de la región, con el propósito de fortalecer la implementación del Modelo Nacional de Policía Escolar.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones Esteban Guardiola, ubicadas en el barrio Sula Centro, específicamente en las oficinas de la Departamental de Educación, donde participaron más de 25 directores de diferentes centros educativos.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la aplicación del modelo, destacando la importancia de fortalecer los mecanismos de prevención, seguridad y convivencia dentro de los Centros Educativos.



Asimismo, los participantes recibieron orientación sobre las estrategias que contempla el Programa GREAT, encaminadas a promover valores, disciplina, prevención de conductas de riesgo y una cultura de paz entre la comunidad estudiantil.



Acción investigativa

En Ojojona, DPI captura a sexagenario acusado de darle muerte a su hermano por disputa de terrenos

- Sobre el sospechoso recae una orden judicial pendiente por asesinato y tentativa de asesinato emitida desde el 2020



A raíz de brindar respuesta a delitos contra la vida, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la UMIC-14 Sabanagrande, con apoyo de funcionarios de la Jefatura Municipal de Ojojona, lograron la captura de un hombre de 62 años, originario de San Lucas, El Paraíso, a quien se le responsabiliza de darle muerte a su hermano y dejar herido a otro, debido a problemas personales por disputa de terrenos.

La acción policial se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia, logrando ubicar y detener al sospechoso en el barrio El Centro del municipio de Ojojona, Francisco Morazán.

Según las diligencias realizadas por los investigadores, el hecho criminal se registró el 31 de diciembre de 2020, en el barrio Ocote Fino, municipio de San Lucas, departamento de El Paraíso. Donde una de las víctimas del hecho de asesinato

era hermano del ahora detenido, de acuerdo con los antecedentes recabados durante el proceso investigativo

Por tal razón el sospechoso se le ejecutó orden de captura emitida el 24 de noviembre de

2022 por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, departamento de El Paraíso, vinculada a un expediente judicial por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de Santos Teodoro Figueroa Sánchez y otra persona.



**Operación efectiva**

Trasladan a centro penitenciario de máxima seguridad a cinco pandilleros vinculados al asesinato de un oficial de Policía en SPS

-Enfrentan cargos por los supuestos delitos de asesinato, tentativa de asesinato, atentado, porte ilegal de armas, tráfico de drogas y asociación para delinquir



Bajo un riguroso dispositivo de seguridad desplegado por la Policía Nacional, se ejecutó el traslado hacia un centro penitenciario de máxima seguridad, de los cinco supuestos involucrados en el enfrentamiento donde perdió la vida el Sub Comisario Póstumo Adán Emanuel Rodríguez Miranda y resultaron lesionados otros funcionarios policiales.

La acción se concretó tras la audiencia de declaración de imputado, en la que un juez con competencia nacional dictó la medida cautelar de detención judicial por el término de ley, luego de valorar el requerimiento fiscal presentado por la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV).

A los cinco detenidos se les procesa por la supuesta comisión de los delitos de asesinato, asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada, atentado, porte ilegal de armas de

fuego de uso permitido, tráfico de drogas y asociación para delinquir, mientras el sexto implicado se encuentra recibiendo asistencia médica en un centro hospitalario bajo custodia policial.

Los supuestos responsables quienes son integrantes de la pandilla 18, permanecerán recluidos bajo máxima custodia mientras se señala la fecha para la celebración de la audiencia inicial.





Operación de impacto

Policías detienen en flagrancia a supuesto responsable de homicidio en Ocotepeque

-Durante el allanamiento se decomisó un arma de fuego que habría sido utilizada en el hecho criminal



Mediante un allanamiento de morada con autorización judicial realizado en la aldea Gualjoco, municipio de San Marcos, Ocotepeque, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) detuvieron en flagrancia a supuesto responsable de los delitos de homicidio y tenencia ilegal de arma de fuego.

El detenido, de 18 años, originario de Cololaca, Lempira, y residente en la aldea antes mencionada, habría mantenido disputas personales de índole pasional con la víctima, Cristhian Mauricio España Sánchez, con quien presuntamente acordó reunirse en un plantel privado de la zona para resolver sus diferencias.

De acuerdo con las diligencias investigativas, durante la reunión ambos sostuvieron una discusión, por lo que el sospechoso desenfundó un arma de fuego y disparado en repetidas ocasiones

contra España Sánchez, provocándole la muerte. Tras cometer el hecho, habría huido con dirección a la carretera que conduce hacia el departamento de Lempira. Las labores de inteligencia y seguimiento permitieron ubicar su paradero y ejecutar el allanamiento, donde fue detenido.

En la operación se decomisó un arma de fuego tipo revólver, sin marca ni serie, pavón color

negro y empuñadura de madera color café, conteniendo un casquillo metálico en el tambor; una motocicleta color blanco modificada y un teléfono celular marca iPhone. Además, se localizaron prendas de vestir, entre ellas una calzoneta con manchas oscuras similares a la sangre. Los indicios serán remitidos a los laboratorios correspondientes para los peritajes técnicos y científicos que permitan fortalecer la investigación.





Septiembre
Mes de la patria

205

Años de Independencia ★★★★★